



Guayaquil, 30 de Abril del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías y en concordancia de lo establecido en la resolución #90.1.5.3. Publicado en el registro oficial #435 tengo a bien poner en conocimiento de Uds., como representante legal de la Cía. TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. TECNIGLOBAL el informe sobre el movimiento económico y contable de la compañía durante el ejercicio del año 2013.

Es de conocimiento de Ud.(s) que no hemos tenido ningún desenvolvimiento comercial y menos contable y que de igual forma se ha dado cumplimiento a todas nuestras obligaciones tributarias.

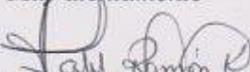
Por lo que no hay resultado del presente ejercicio económico.

Para una mejor y amplia información de lo antes mencionado adjunto al presente informe, sirvanse encontrar los siguientes estados financieros.

- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

Es todo cuanto debo de informar en cumplimiento de mis obligaciones que imponen en la ley de Compañías y estatutos de la empresa.

Muy atentamente


Karina del Rocío Jaitil Ramón
PRESIDENTE